

PANAMERICANA CARGO EXPRESS PANCARGOEXPRESS S.A.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE

AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019

Distinguidos Accionistas y Junta General:

En cumplimiento de las Leyes Ecuatorianas y los Estatutos que rigen a la compañía Panamericana Cargo Express S.A., me permito poner en su consideración el informe gerencial que cubre el ámbito Operativo, Administrativo, y Económico correspondiente al periodo Enero – Diciembre del 2019.

ASPECTOS LEGALES:

Panamericana Cargo Express S.A., durante el 2019 mantuvo algunos inconvenientes suscitados en base al incumplimiento ante organismos de control que regula la operación de las compañías a nivel nacional.

El estatus se evidencia en el cuadro siguiente:

ENTIDAD	STATUS 2019	STATUS ACTUAL	COMENTARIOS	RESP
Superintendencia de Compañías	Cía inactiva y proceso de liquidación. Multa pecuniaria \$394.00	Cía Activa y proceso de liquidación Cerrado	Razón: NO presentación de balances 2017 y 2018 hasta Oct 2019, se solucionó en Enero de 2020 con recursos humanos adicionales. 2020 Problemas Sistema.	C, GG

Servicio de Rentas Internas SRI	Cía con multas en IVA \$358.96, RENTA \$731.88, Retenciones 168.36	Declaraciones al día, no pago de multas	Por falta de organización, comunicación, manejo de prioridades y sobrecarga de trabajo se generaron multas e incumplimientos, se implementa control	C, GG
IESS	Pago planillas al día, diferencias con contadora y gerencia general	Pago planillas al día, diferencias tomadas de funcionarios	Se debe determinar horas de trabajo, condiciones de los funcionarios. Determinar si es factible tener a la nómina bajo tiempo completo. 60% utilización de tiempo de oficina.	C, GG, P, JG
Ministerio de Trabajo	Remuneraciones y contratos no inscritos	No existe información completa, en proceso	Se dio prioridad a balances e IR 2019, se continuará el proceso	C, GG
Municipios	Patentes, 1x1000	En proceso	Se dio prioridad a balances e IR 2019, se continuará el proceso	C, GG

Comentarios generales: El problema con mayor gravedad fue la notificación de liquidación de la Compañía Pancargo Express S.A. lo cual se notificó en Agosto 2019 pero después de numerosos trámites en Superintendencia de Compañías, notarias, Registro Mercantil y SRI fue solventado completamente en el mes Enero 2020.

Esto se realizó con un plan de acción tomado por parte de la directiva, para lo cual se realizaron elección de la Junta General, reuniones periódicas para solventar la problemática suscitada de parte de la Junta General, reuniones de aprobación de Balances retrasados (Periodos 2017, 2018) de parte de la Asamblea General de Socios. Dando como resultado la activación de la compañía en la Superintendencia de Compañías y la rectificación en el RUC de la razón social eliminando la cita de "en liquidación".

De igual manera por errores internos en la Contabilidad, se han cancelado multas, consecutivas y repetitivas en el ente de control impositivo SRI, se realizó un plan de acción acoplado recursos humanos (se idea la figura de administrador) y estructuras definidas (funciones delineadas de contador, asistente administrativo 1, asistente administrativo 2), y realizando un control del proceso por parte de un comisario externo elegido en la Junta General para la revisión interna pre-auditoria, control de documentación y levantamiento de procesos.

En los otros entes de control IESS, Ministerio de Trabajo y Municipios los procesos de mejora están en camino, cumpliendo con las prioridades establecidas al momento. Quedando como prioridad uno la presentación del Balance General 2019, anexos y quedando de acuerdo en la presentación mensual de un estado de pérdidas y ganancias mensual o bimensual para este 2020.

CLIENTES:

Dado que se actualizo el status de la Compañía Pancargo Express S.A., ahora cuenta con los permisos de norma completos nuevamente para ejercer las actividades de Transporte Pesado por carretera.

Se mantiene el principal cliente de la compañía, que en un 90% es TIA Tiendas Industriales Asociadas S.A., se mantiene también con una tendencia al alza la facturación de este cliente y el número de unidades se proyecta a incrementarse. El objetivo en 2020 será reforzar los lazos con el cliente principal y darle servicios adicionales como sugerencia de rutas, productividad, y actualizar tarifario a kilometrajes más reales. Resaltando nuestras virtudes con nuestros principales competidores que también van creciendo.

En la facturación se excepcionan los puntos de emisión, es decir se deducen apartados porque estos son clientes de los socios directamente y solamente están usando como intermediario a la compañía para el desempeño de la actividad, facturación y permiso de operación.

Entre otros prospectos de clientes se han barajado opciones con Supermercados Santa María quienes cuentan con una operación suficientemente fuerte para que podamos aumentar nuestro parque automotor sin descuidar el actual. La presidencia ha mantenido reuniones y hemos llegado a presentar propuestas para dicho cliente.

Otro cliente propuesto en este año por la presidencia de la Compañía es Supermercados Mi Comisariato, cliente con el que se tuvo contacto pero al no tener en ese entonces una carpeta con la compañía en lista blanca y habilitada no se pudo seguir con el proceso.

Para este 2020 la directiva se encargará de buscar el crecimiento exponencial de la Compañía, crecer en el parque automotor de camiones, crecer con personal capacitado competente y que al fin podamos tener la utilidad en números positivos y crecer en activos. Cumpliendo la expectativa de crecimiento se deberá tratar de conseguir al menos un contrato nuevo por año y crecer tanto en socios como en unidades.

ADMINISTRATIVO:

En Octubre de 2019 se realizó la elección de la directiva o renovación de la misma, la cual quedo a cargo de el Sr. Wilson Granada Murillo como Gerente General y el Sr. Fernando Granada Arroyo como Presidente por el lapso de dos años, pero por la inactividad en la Superintendencia de Compañías se registraron ambos nombramientos en Enero del 2020.

Estos puestos son administrativos y fueron elegidos libre y voluntariamente por la Asamblea General de socios a beneficio de la Compañía y de todos los socios. Esto quiere decir que dichas asignaciones tienen obligaciones y responsabilidades ante los socios y como medio inmediato a la Junta General de Accionistas para evaluar el desempeño de sus decisiones en pro al crecimiento de la compañía, lo cual se mide con herramientas financieras y numéricamente al final del año.

Fue clave en esta elección la incorporación de forma adyacente de un comisario que haga la función de revisión y auditoria, que por su perfil profesional como Economista y experiencia en auditoría contable sirvió para darnos indicadores claros y estadísticas para definir la mejora de las prácticas contables y administrativas que se venían manejando, para que así se pueda fiscalizar las acciones de los componentes humanos (empleados) y herramientas envueltos en el tema contable y administrativo.

Todos los informes de cumplimiento generados y documentación realizada en el proceso están libres para que cualquier socio pueda solicitarlo.

En el plan de contingencia para realizar un control administrativo y financiero está en marcha con una persona adicional en la estructura para soporte administrativo de todos los involucrados pero con un

Asistido en elaboración por Jefferson Iza

énfasis en mejora de procesos para definir acciones y correcciones a las problemáticas administrativas suscitadas.

Después del análisis conjunto se determina y sugiere lo siguiente:

- A realizarse un ajuste en el área contable, el sistema contable no es confiable (pérdida de información) ni se ha adaptado a las necesidades de la compañía, además de un desfase en las actividades de la contadora ocasionando retrasos e incumplimientos.
- A realizarse un control de actividades de los empleados, los horarios de oficina deben ser más claros para todas las personas a las que se les paga sueldo, el promedio de trabajo versus las horas de productividad están al 60%.
- Los procedimientos, cronogramas y descripción de cargos fueron desarrollados sobre la marcha pero hay deficiencia en la aplicación de los mismos, para ello el administrador (se mociona la contratación de uno) o en su defecto el gerente general deberá realizar informes de gestión más pormenorizada para un mejor funcionamiento.
- A capacitar una asistente administrativa para ser un backup contable para tomar funciones de la contadora como generación de cheques, cuadros y emisión de pagos para que se que se pueda ver a forma de que el contador sea externo y ese valor se redistribuya a un nuevo software contable.
- A trabajar en políticas contables a trabajar en caso de anticipos, prestamos, recepción de facturas a nombre de la compañía que al final terminan siendo valores no considerados deducibles, como rastreos, llantas, mantenimientos, etc.
- Se debe realizar el proceso completo en este 2020 ya que nuestro valor de facturación supera 1.5 millones y debemos actuar como que estuviésemos siendo auditados o con la seguridad que pronto lo estaremos siendo.
- Se seguirá con el proceso para recuperar acciones de socios inactivos, puntos de emisión y cobro de aportes a socios en mora en aportaciones, recuperar el flujo de efectivo bajo la recuperación de cartera y prestamos.
- Se debe complementar el plan de acción definitivo a seguir.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se presentará un anexo en base a los balances presentados por la Contadora y fiscalizados por el comisario. Estos no fueron concluidos a tiempo por la problemática de la pérdida de información en el sistema contable, la no recuperación de datos, la pandemia y crisis mundial por el COVID que ocasiono un retraso por falta presencial de la contadora en la oficina.

Se presenta un resumen financiero en base al Balance 2019 revisado:

Ingresos Totales 2019:	1.564.408,74
Ingresos por punto de emisión:	175.991,30
Ingresos por facturación de socios:	1.334.106,55

Ingresos 5%:	565,15
Ingresos por aportes mensuales:	19.263,40
Otros ingresos:	34.482,34
Costos operacionales de transporte:	1.474.229,53
Gastos administrativos:	88.872,42
Utilidad del ejercicio antes de Impuestos:	1.306,79

Comentarios Generales y Agradecimiento:

Comentarios generales: Decrecimiento. La rentabilidad de este año es menor a la del año pasado por lo cual los números indican fallos en la administración, pudiendo deberse al tema contable financiero más no a la administración.

Espero que la presentación de este informe haya satisfecho las expectativas de ustedes señores accionistas, esperando que en el año 2020 la compañía se continúe expandiendo y en mira nuevas oportunidades y éxitos.

Con esta oportunidad quiero consignar mi más profundo agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mí para el manejo de tan delicadas funciones.

Atentamente.



Wilson Fernando Granada Murillo.

GERENTE GENERAL